**\$QCIĘĎAĐE**\$

## **INFORME DE COMISARIO**

A los Señores Accionistas de GENERALAIR S. A.:

En mi calidad de Comisario de la compañía **GENERALAIR S. A.**, es mi función emitir el presente informe correspondiente al ejercicio económico por el período fiscal terminado el 31 de diciembre de 2009, basado en el examen de los estados financieros de la compañía de la siguiente manera:

- 1. He revisado el balance general adjunto de **GENERALAIR S. A.**, (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir una opinión sobre estos estados financieros basados en mis revisiones efectuadas.
- 2. La revisión de los estados financieros fue efectuada bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y bajo normas de auditoria generalmente aceptados en el Ecuador; a fin de contar con una base razonable que me permita emitir una opinión sobre las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos.
- 3. Los Administradores de la compañía **GENERALAIR S. A.**, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes; así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Socios y el Directorio.
- 4. En lo referente al tema Impositivo Fiscal, la compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias, de acuerdo a las leyes y reglamentos emitidos por la administración fiscal. De igual manera la compañía ha cumplido sus obligaciones con el IESS.
- 5. Mediante Resolución No 08.G.DSC-010 los plazos para la adopción por parte de las Compañías de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en la presentación de los Estados Financieros son los siguientes:
  - a. A partir del 1 de Enero de 2010 en las Compañías reguladas por la Ley de Mercado de Valores y en aquellas Compañías que ejercen actividades de Auditoria Externa.
  - b. A partir del 1 de Enero de 2011 en las Compañías cuyo actividad los USD 4'000'000 al 31 de diciembre de 2007
  - c. A partir del 1 de Enero del 2012 el resto de Compañías.

La Compañía ha elaborado sus estados financieros bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad las cuales difieren de ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera.

- 6. El 6 de Mayo de 2008 la Asamblea Constituyente expidió el Mandato Constituyente No 8, por medio del cual se elimina y prohíbe la tercerización e intermediación laboral y cualquier forma de precarización de las relaciones de trabajo en las actividades a las que se dedique la empresa o empleador. Con respecto al mandato informo que la compañía no mantiene empleados bajo esta modalidad, por lo que a mi criterio no existen riesgos de contravención al mismo.
- 7. Los administradores de la compañía son los únicos responsables de mantener un sistema de control interno. Los objetivos de un sistema de control interno son proveer a la administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos de pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizadas, que las transacciones se efectúen de acuerdo con las autorizaciones de la administración y que se registran adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no sean detectados. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros períodos están sujetas al riesgo de que los procedimientos pueden volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.
- 8. En mi opinión los estados financieros, han sido preparados bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la compania GENERALAIR S. A., al 31 de diciembre del 2009, excepto per lo descrito el párrafo 9.
- 9. De acuerdo a disposiciones Societarias, una Compañía se encuentra en causal de disolución cuando el total de sus pérdidas acumuladas supera el 50% del Capita y Reservas. Al 31 de diciembre de 2009 las pérdidas acumuladas de la compañía GENERALAIR S. A. superan al 50% de su Capital y Reservas, per uno está en causal de disolución; la misma que deberá ser solventada por los accionistas con aportes de Capital o mediante absorción de pérdidas, de tal manera que restituya el Patrimonio de la Compañía. En adición los accionistas deberán manifestar su interés de brindar el soporte financiero que permita la continuidad de las operaciones de la Compañía en un período razonable de un año.
- 10. Los Estados Financieros de la Compañía GENERALAIR S. A. al 31 de diciembre de 2009 no contemplan ningún ajuste en relación con lo descrito en el párrafo 9; por lo que los Estados Financieros de la Compañía deben ser leídos en su conjunto y en consideración con lo descrito en el párrafo 9.

11. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de la compañía **GENERALAIR** S. A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías Codificada.

Quito, 4 de febrero de 20/10

ING. RODRIGO CEVALLOS CI: 1711445500





GENERALAIR S. A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(epxresado en Dólares Americanos)

ACTIVOS	USD	PASIVOS	USD
ACTIVOS CORRIENTES		PASIVOS CORRIENTES	
Efectivo y sus equivalentes Cuentas por cobrar Anticipos impuestos	1,096 20,823 22,318	Cuentas por pagar Obligaciones sociales por pagar Compañías relacionadas	60,019 7,146 47,867
Inventarios Total activos corrientes	5,685 49,922	Total Pasivo	47,007
		Total Pasivo	211
ACTIVOS FIJOS	21,991	Pasivo largo plazo	89,422
BE SOCIED.		PATRIMONIO  Capital social	800
OTROS ACTIVOS 2 4 ABR	7010 1,025	Aporte futura capitalización Reservas Resultados acumulados Pérdida del ejercicio	39,182 157,471 (202,881) (126,088)
CUAYAQ		Total Patrimonio	(131,516)
TOTAL ACTIVOS	72,938	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	72,938

## **GENERALAIR SOCIEDAD ANONIMA**

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 (epxresado en Dólares Americanos)

	USD
Ingrance energionales	105 274
Ingresos operacionales	185,271
Gastos de operación	(179,839)
Utilidad bruta en ventas	5,432
Gastos de administración y ventas	(127,996)
Pérdida operacional	(122,564)  ###################################
Otros (gastos) e ingresos	2 5 ABR 2010 (3,524)
Pérdida del ejercicio	(126,088)